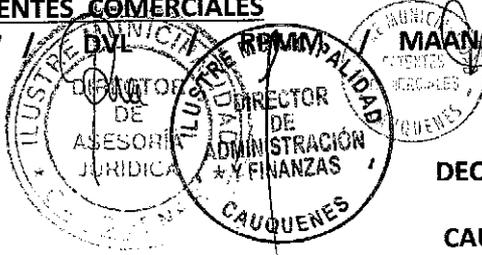


Scanado rol 203944
12473

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



NCRD / IEAV / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO N° 1805

CAUQUENES 26 ABR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Los antecedentes tenidos a la vista de BÁRBARA ALEJANDRA HERRERA GALLARDO, RUT: [REDACTED] para el otorgamiento de patente comercial (Kiosco) giro: "Comidas al Paso" en Avda. Dr. Meza N° 1220, comuna de Cauquenes.
- 2.- Giro y Comprobante de Pago de Impuestos y Multas del S.I.I., Ord. N° 1971 de fecha 21 de noviembre de 2019 y autorización de uso de la propiedad;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

APRUEBASE, el otorgamiento de patente comercial Rol: 203944 con giro comercial "Comidas al Paso" a nombre de BÁRBARA ALEJANDRA HERRERA GALLARDO, RUT: [REDACTED] ubicada en Avda. Dr. Meza N° 1220, comuna de Cauquenes. A contar del segundo semestre de 2022.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma manuscrita]
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma manuscrita]
Mary Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- La Indecida
- c.e. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- Contabilidad
- c.c. Rentas y Patentes